

COPIA PUBLICA



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

COMITÉ DE PUBLICACIONES

ACTA No. 008

Fecha: 25 de octubre de 2004
Lugar: Oficina de Vicerrectoría
Hora: 9:30 a.m.

Asistentes

Carlos Javier Mosquera Suárez	Vicerrector
Germán Ordóñez Pinzón	Representante de los Decanos
Álvaro Carvajal Arias	Jefe Oficina de Publicaciones
María Eugenia Calderón	Directora Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Alexandra Gutiérrez	Oficina de Publicaciones

Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Resultados de encuestas hechas en las facultades para inscripciones al seminario:
Escribir en la U.
 - Seminario de redacción para secretarías y administrativos.
4. Informe Feria del Libro Universidad de Antioquia.
5. Definición sobre resolución de política de distribución, comercialización y descuentos de las publicaciones.
6. Derechos de autor
7. Presupuesto
8. Complemento de equipos para taller



Sección de Publicaciones • Diagonal 57 N° 27 - 21 • Teléfono 210 28 56
www.udistrital.edu.co • e-mail: publicaciones-mercadeo@udistrital.edu.co



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

9. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior
3. **Seminario de redacción para secretarías y administrativos. Seminario escribir en la U.**

En el tema del seminario de redacción, dirigido a funcionarios administrativos (*secretarías y directivos*), que en principio se propuso adelantar por Dirección Administrativa, finalmente propone el señor Vicerrector, adelantar con función de la oficina de Acreditación, igualmente adelantar el *Seminario escribir en la U.*

Teniendo en cuenta el resultado del sondeo realizado por la Oficina de Publicaciones, se propone la realización de dos seminarios dirigidos a los 51 docentes quienes manifestaron su interés en recibir esta capacitación, (*el listado se adjunta a la presenta acta*), el seminario es de 16 horas por lo que se plantea realizarlo durante los días 30 de noviembre al 4 diciembre (*primer grupo*) y 6 al 11 de diciembre (*segundo grupo*). Así mismo, del 1 al 10 de diciembre se dictarán los talleres dirigidos a directivos y secretarías.

4. **Informe Feria del Libro Universidad de Antioquia.**

La funcionaria Alexandra Gutiérrez presenta el informe y resultados de la participación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la Feria del libro organizada por la Universidad de Antioquia. En este evento se presentaron 53 títulos publicados por el fondo de la Universidad, se vendieron 135 ejemplares y se recaudó por este concepto la suma de \$1.170.000.00. El informe se presenta de forma resumida ante el Comité y se entrega el documento completo a cada asistente, así mismo forma parte de esta acta.

5. **Definición sobre resolución de política de distribución, comercialización y descuentos de las publicaciones.**



Sección de Publicaciones • Diagonal 57 N° 27 - 21 • Teléfono 210 28 56
www.udistrital.edu.co • e-mail: publicaciones-mercadeo@udistrital.edu.co



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

El proyecto de la resolución fue enviado a la Oficina Asesora Jurídica para su estudio y revisión, con oficio OJ-1668-04, manifestó: *"el Comité de Publicaciones como al Fondo de Publicaciones... les corresponde, conforme a sus funciones claramente señaladas en el Acuerdo 02/2002, el desarrollo de las tareas contempladas en el proyecto de resolución..."*. Al respecto el señor Vicerrector, el señor Decano y la Directora del Centro de Investigaciones, coinciden en enviar dicho proyecto ante el Consejo Superior, debido a que esta política toca aspectos de índole financiero.

De otra parte, la Directora del Centro de Investigaciones manifiesta inquietud sobre el valor que se cancela por evaluación de productos académicos, ya que los valores son de \$200.000 para informes y \$260.000 para proyectos de publicaciones, estos no coincide con los empleados por el comité de puntaje, sin embargo sabe que el CIDC, acoge una directriz del Comité de Publicaciones. En este sentido, se aclara que como consta en acta N° 1 de 2003, este Comité acordó los montos para cancelar la evaluación de productos académicos; ya que lo establecido por el Acuerdo 01 de 2004 del comité de puntaje no es requisito de norma, se continuará trabajando conforme a los valores establecidos por este Comité.

6. Derechos de autor

La Oficina de Publicaciones expone ante el Comité, el vacío que existe en la regulación de los derechos de autor entorno a la publicación de sus obras, ya que a la fecha se han publicado 57 títulos bajo el sello editorial de la universidad y solo existe un contrato de edición en virtud a estas publicaciones. La inquietud radica en el procedimiento que se debe seguir para la realización de estos contratos de edición y la dependencia responsable de regular estos contratos. La ingeniera María Eugenia Calderón, manifiesta que en el CIDC, proyectan las minutas con los términos de referencia para los proyectos de investigación, luego las envía a la Oficina Asesora Jurídica para la revisión y Vo.Bo, y coincide en la falta de una política institucional que reglamente la propiedad intelectual y los derechos de autor, generados por la labor académica y científica propia de la universidad.

Dado que un elemento fundamental de la academia es la creación de obras científicas y artísticas, así como desarrollos tecnológicos, es importante reflexionar sobre la riqueza y diversidad de producciones que originan en la universidad, así como la importancia de proteger y resguardar el patrimonio cultural y económico que ésta representa para la

Autoevaluación
&
Acreditación

Sección de Publicaciones • Diagonal 57 N° 27 - 21 • Teléfono 210 28 56
www.udistrital.edu.co • e-mail: publicaciones-mercadeo@udistrital.edu.co



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**

institución. Por lo anterior, es importante reglamentar y aplicar las leyes que reglamentan la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Así las cosas, este Comité sugiere enviar una carta a la Oficina Asesora Jurídica y a la Rectoría para solicitar el apoyo profesional en la implementación de una política institucional en lo correspondiente a propiedad intelectual y los derechos de autor; en caso que esta oficina no cuente con profesionales expertos en esta área, se solicitará el apoyo de un experto externo que estructure la política, los procedimientos y los modelos de contratos que se requieran.

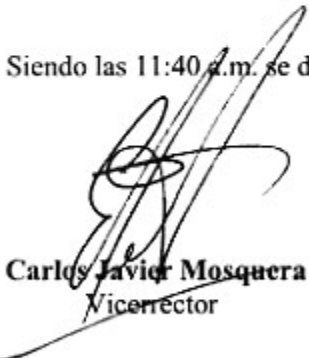
7. Presupuesto


La Sección de Presupuesto informó a la Sección de Publicaciones, que el presupuesto asignado se agotó, por lo que no se podrán seguir adelantando pagos desde la sección para los fines pertinentes. En este sentido el doctor Carvajal, expuso la necesidad de tramitar los traslados presupuestales que se han ordenado desde las diferentes decanaturas para poder cumplir con los compromisos adquiridos, en este estado de la reunión se hace presente el Jefe de la Sección de Presupuesto señor Álvaro Ramón Becerra, a quien se le solicita efectuar los traslados por el concepto de servicios ordenados desde las diferentes decanaturas al rubro de Publicaciones.

8. Complemento de equipos para taller

Se plantea la posibilidad de complementar los equipos de las áreas de acabado, encuadernación y taller de impresión, adquiriendo una duplicadora, un scanner y una impresora para pruebas en color. Estos equipos deben ser incluidos en plan de compras para el año 2005.

Siendo las 11:40 a.m. se dio por terminada la reunión.


Carlos Javier Mosquera
Vicerrector


Alexandra Gutiérrez Ojeda
Secretario Ad-hoc

